



**EVOLUTION
IN SAFETY**

REV: 07 FECHA: 12/06/2024

CUIT: 30-71218298-5
Circunvalación Néstor Kirchner - Parque Industrial
2594 - Leones, Córdoba, Argentina.
www.zbargentina.com.ar

HECHO EN ZB
ARGENTINA S.R.L.



PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS

LÍNEA BOMBEROS

GFIREC

FIRE COMBAT

MATERIAL: CUERO FLOR

COLOR: AMARILLO

TEJIDO: PUÑO 100% ARAMIDA

RECUBRIMIENTO INTERIOR: 100% KEVLAR Y TEJIDO TERRY CLOTH.

TALLES: 8 / 9 / 10

PRESENTACIÓN: SE EMPAQUETAN EN BOLSAS PLÁSTICAS.

DESCRIPCIÓN:

Elemento de protección personal para las manos confeccionado cuero flor de 0,9-1,1 mm de espesor. Las piezas se vinculan con costura recta con hilo de kevlar. El forro es 100% kevlar tejido jersey y puño 100% aramida tejido morley.



EN388



3 3 4 4 C

EN407



3 2 1 X X X

Resistencia al corte ISO

Resistencia a la perforación

Resistencia al rasgado

Resistencia al corte por cuchilla

Resistencia a la abrasión

DESTREZA 2

INSTRUCCIONES DE USO:

- Inspeccione los guantes en busca de fallas o roturas antes de utilizarlos. En caso de presentar alguna alteración, descártelos.
- Solo se garantizan las propiedades de protección de estos guantes si mantienen las características originales de fabricación.
- Colóquese los guantes con las manos secas y limpias.

INSTRUCCIONES DE LAVADO

- Permite limpieza siempre que no altere los niveles de protección brindados.

CARACTERÍSTICAS

- **INOCUIDAD:** utilizando el guante de acuerdo al uso e instrucciones suministradas no ocasiona riesgo alguno. Las materias primas utilizadas no poseen efectos nocivos para la salud del usuario.
- **MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE ESTADO:** No requiere mantenimiento alguno. Verificar la existencia de roturas y/o desgastes, de ser así efectuar el recambio por un nuevo artículo.
- **ERGONOMÍA, RECAMBIO Y VIDA ÚTIL :** Recambiar por rotura del material o costuras.
- **ALMACENAMIENTO:** Se recomienda proteger de la humedad, las altas temperaturas y la intemperie.
- **FECHA DE VENCIMIENTO:** En condiciones normales de uso, el artículo no posee fecha de vencimiento alguna.



Cumple resolución N° 896/99
y Resolución N°299/11

/ZBargentina

@zbtexiltecnico

/ZB argentina

